

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 21101** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de concesión para la ocupación de diecisiete metros cuadrados (17 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de escalera de acceso a la playa de La Arena desde el camping Playa la Arena , T.M. de Arnüero. Referencia S-13/46 CNC02/14/39/0012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 24.04.2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Camping Playa la Arena S.L.

Destino: concesión para la ocupación de diecisiete metros cuadrados (17 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de escalera de acceso a la playa de La Arena desde el camping Playa la Arena, T.M. de Arnüero.

Plazo: 12 años, prorrogable por otro plazo igual hasta un máximo de 24 años.

Superficie: 17 m².

Canon: 108,25 €/año.

Santander, 10 de mayo de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190026456-1